

## Consultas Realizadas

# Licitación 463096 - LPN SBEN 20-25 SERVICIO DE PLATAFORMA GESTION DE LLAMADAS Y CONTACTOS PARA EL IPS

### Consulta 1 - Experiencia en Provisión de Bienes y/o Servicios

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
<p>En relación al requerimiento de demostrar experiencia en provisión de bienes y/o servicios en materia de gestión de servicios informáticos por un monto equivalente al 50 % del total ofertado, dentro del periodo 2020-2024, quisiéramos confirmar si, además de las actas de culminación, se consideran válidos los contratos vigentes acompañados de certificados de conformidad emitidos por las instituciones contratantes.</p> <p>Esta consulta se formula considerando que, en el ámbito privado, no es habitual la emisión de actas de culminación formales, especialmente en contratos de prestación continua. Sin embargo, dichos contratos cuentan con respaldo documental, conformidades periódicas y facturación demostrable que acreditan la efectiva ejecución de los servicios.</p> <p>Agradecemos su gentil aclaración al respecto, a fin de estructurar adecuadamente la documentación de experiencia conforme a los criterios establecidos en el pliego.</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
El llamado fue cancelado por Resolución CA N° 074-025/2025		

### Consulta 2 - Requerimiento de Antigüedad

Consulta	Fecha de Consulta	14-10-2025
<p>En relación al requerimiento de antigüedad mínima de 12 y 3 meses en el Instituto de Previsión Social (IPS) para el personal técnico, se solicita confirmar si se considera válido el cumplimiento de dicha antigüedad mediante contratos laborales que acrediten la relación por el tiempo requerido, siempre que el profesional se encuentre actualmente registrado en IPS.</p> <p>La consulta se formula considerando que en muchos casos el vínculo laboral puede estar formalizado mediante contrato desde hace más de 12 o 3 meses, aunque el registro en IPS haya sido posterior, y que dicha situación refleja una relación laboral continua y verificable</p>		

Respuesta	Fecha de Respuesta	21-10-2025
El llamado fue cancelado por Resolución CA N° 074-025/2025		